

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6858 *AGROVALLFARM, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE), PORCITAR, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA), AGROPECUARIA EL BARBÓN, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA) Y GOMEZ DIES PRODUCCIONES AGROPECUARIAS, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023 de 28 de junio, por el que, entre otras cuestiones, se adoptan determinadas medidas de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles ("RDLME"), se hace público que, con fecha 16 de diciembre de 2024, las juntas generales extraordinarias y universales de Agrovallfarm, S.L.U. (Sociedad Absorbente), Porcitar, S.L.U. (Sociedad Absorbida), Agropecuaria El Barbón, S.L.U. (Sociedad Absorbida) y Gómez Dies Producciones Agropecuarias, S.L.U. (Sociedad Absorbida) (conjuntamente, las "Sociedades Participantes") han aprobado, respectivamente, la fusión por absorción de las Sociedades Absorbidas por parte de la Sociedad Absorbente, en los términos establecidos en el proyecto común de fusión de fecha 15 de septiembre de 2024.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, a los acreedores y representantes de los trabajadores de las Sociedades Participantes a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y el balance de fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo y términos previstos en el RDLME.

Barcelona, 16 de diciembre de 2024.- . Don Alberto Vidal Heras, Administrador único de Porcitar, S.L.U., Don Ramon de Latorre Calvillo Administrador Único de Agropecuaria el Barbón, S.L.U., Don José Quirino Cabañes Higuero y Don Mario Merino Martín, Administradores Mancomunados de Gomez Dies Producciones Agropecuarias, S.L.U., Don Josep Pedrós Riasol, Don Alfredo Castells Gil, Don Jose Maria Rodié Domingo y Don Albert Morera Serentill, Consejo de Administración de Agrovallfarm, S.L.U.

ID: A240057743-1